



DECRETO

Decreto número: 2023/232

Extracto: Nombramiento Monitor de Bailes

DECRETO.-

Resolución de Alcaldía de nombramiento

Procedimiento: Proceso selectivo Monitores para el programa: "Universidad Popular 2023-24" (Personal funcionario interino por programas)

Documento firmado por: El alcalde, el secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE NOMBRAMIENTO

Atendiendo a la urgencia para la contratación de un Monitor para la Univesidad Popular 2023/2024, al haber quedado desierta la plaza de monitor de "Bailes" por no haberse presentado interesados, se propone el siguiente monitor:

SOLICITUDES	PUESTO
ALFONSA VINUESA PLATA	BAILES

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI	Puesto
Alfonsa Vinuesa Plata	70728675H	Monitor de Bailes

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los aspirantes nombrados.

Asimismo, se les informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar el nombramiento en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

LA ALCALDÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.